

Montevideo, 18 de diciembre de 2009

PARA: Comisión Biblioteca Virtual en Salud de Enfermería (BVS-E)

DE: Lic. Beatriz Celiberti. Directora de Biblioteca Facultad de Enfermería

Asunto: Documento sobre BVS-E temática.

El presente documento tiene por objetivos:

\* complementar el Informe BVS de Enfermería enero 2009 presentado por el Lic. Milton Sbábaro y aprobado por el Consejo de Facultad, Resolución No. 45, 15 de abril de 2009, realizando aportes desde la óptica de Biblioteca.

\* dar contenido a la Resolución: trabajar con los siguientes objetivos:

- a.- La conformación del Comité de la BVS de Enfermería
- b.- Definir el Plan de Desarrollo
- c.- Definir el servidor y el software a utilizar
- d.- Definir políticas de formación de RRHH a trabajar en el proyecto
- e.- Elevar, a corto plazo, un informe al Consejo.”

Para la elaboración del presente documento fueron consultados algunos referentes en el área de la Bibliotecología, especialmente los servicios que ya conformaron sus BVS (Facultad de Odontología, Comisión Honoraria de Lucha Contra el Cáncer y OPS).

Al mismo tiempo se realizó un relevamiento de BVS de Enfermería a nivel Regional lo que permitió obtener información relevante acerca de antecedentes, contenidos y forma de trabajo.

### **Propuestas:**

**1.- Conformación del Comité de la BVS de Enfermería:** se sugiere la siguiente integración y definir objetivos:

- Facultad de Enfermería, Decanato
- Biblioteca Fac. Enfermería, Dirección
- CEDU, Presidente
- División de Enfermería Hospital de Clínicas, Director
- OPS,

**2.- Definir el Plan de Desarrollo:** se sugiere completar el presentado definiendo:

- \* proyectos específicos: bases de datos nacionales, regionales e internacionales, acceso a documentos, portales y directorios, localizadores de información, legislación nacional, terminología, comunicación a la comunidad, áreas temáticas, servicios y productos, eventos, capacitación, difusión.

\* matriz de responsabilidades: que instituciones se responsabilizan de aportar a cada uno de los proyectos específicos.

**3.- Definir servidor y software:** se conoce que se utilizará un servidor propio de la Facultad. El software y las herramientas son proporcionados por BIREME.

**4.- Definir políticas de formación de RRHH:** se conoce sobre las gestiones realizadas por el Decanato y el Asistente Académico con el Ing. Ernesto Spinak para formar recursos propios.

Se sugiere:

- a.- formación de todo el personal de Biblioteca Central y Scoseria
- b.- formación de personal Bibliotecólogos con perfil informático y experiencia en BVS, personal Informático con experiencia en BVS (se requiere experiencia en formato ISIS, MARC21 y software BVS, conocimientos de programación y manejo de servidor LINUX)
- c.- realización de llamados abiertos a aspirantes
- d.- integración de la Dirección de Biblioteca y del CETI a la Comisión Asesora que entienda en esos llamados.

Esta propuesta se fundamenta en la necesidad de aprovechar la experiencia adquirida por otras instituciones del área y la formación de recursos humanos, en la conformación de otras BVS a nivel nacional.

**5.- Espacio físico:** se considera que todo el trabajo técnico operativo relacionado con la ejecución de los proyectos específicos se debe y se puede llevar a cabo desde un PC ubicado en el Departamento de Documentación y Biblioteca, desde donde se trabajará el software alojado en el servidor.

**6.- Vinculación con la UNEVA:** de acuerdo a lo planteado por los Lic. Milton Sbarbaro y Carolina Rodríguez desde la UNEVA se pretende coordinar los esfuerzos institucionales para el desarrollo de un espacio virtual.

Se sugiere: establecer las áreas de trabajo delimitando tareas y funciones.

  
Lic. Beatriz Celiberti  
Directora de Biblioteca  
Facultad de Enfermería